

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Preios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26°6

id. mínima ... 21°3

Humedad relativa media 59

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.817

DIVAGACIONES DE ACTUALIDAD SOCIAL

FIGURAS PRESTIGIOSAS DE TENERIFE

## Las necesidades del ruralismo

Ya son muchos los sociólogos y curiosos observadores que se preocupan de las graves consecuencias sociales que entrañan las cuestiones del éxodo rural hacia las ciudades, donde a su vez crea no pequeños conflictos, sobre todo en las grandes urbes. Y en otro orden, los partidos políticos cuando están matizados de cierto regionalismo sano, que no hemos de confundir con el nacionalismo mezquino, destructor de las grandes nacionalidades que la Historia ha gestado a costa de épicos y nobles esfuerzos de varias generaciones, no se contentan con menos que llevar a la práctica medidas que estiman eficaces, las cuales podemos sintetizar con un retorno a la tierra, para contener un absentismo, que no sólo despuebla los campos, sino que supone perjuicio para los mismos campesinos, el exponerse a los peligros así morales como materiales, que, para ellos más que nadie, representa la vida urbana.

Nosotros también, dentro de nuestra pequeñez, optamos por el renacimiento de la vida rural, porque vemos en ella, en su aislamiento, grandes ventajas para la afirmación de la personalidad rural, que contra lo que generalmente se supone, no es superior ni inferior, como escribe en uno de sus libros el actual director del Museo Pedagógico, Luis Santullano, que el de la ciudad, si ésta con sus exigencias y con sus atractivos, a veces de canto de sirena, no viniese a turbar la paz de nuestros antes tan tranquilos campos. Así no sólo la clase trabajadora, sino los mismos labriegos o propietarios rurales, en cuanto tienen posibilidades, abandonan su comarca, con el engañoso pretexto a veces, de dar carrera a la prole; pero ocurre a menudo—conocemos personalmente algunos de estos casos—que liquidan su patrimonio, amasado por sus abuelos, en la ciudad, y los hijos, con arrera o sin ella, sólo vienen a aumentar ese señoritismo holgazán y pretencioso, que abunda por todos lados, cuando quien sabe si en la comarca de procedencia todavía hubieran podido ser útiles a sí propios y a sus convecinos, manteniéndose en la tradición y en un medio, que no debió nunca parecerles ingratos a sus ojos. Se comprende, por tanto, que en países tales como Bélgica y el Canadá, se organicen Ligas pro la vida rural.

Al anterior efecto, proponen los a nuestro juicio más sages, que el campesino sin desligarse de saludables tradiciones comarcales, tenga facilidades para dar a su vida cierto sentido moderno y alguna comodidad, que le compense de las atracciones que a su espíritu, casi siempre simplista, imponen los señuelos urbanos.

Los que vivimos en poblaciones populosas y mucho más aquellos que no proceden inmediatamente

de comarcas rurales, porque medianamente, la mayoría de éstas trae su oriundez, solemos olvidar que las ciudades se nutren y se renuevan constantemente con el elemento rural, que se sedimenta con el transcurso de los años. Por aquel motivo, la ciudad desdeña y hasta mira con cierta piedad, la vida llena de monotonía y pobreza de la aldea o del pueblo rural, pero si nos adentramos en la intimidad y en la exterioridad de nuestros campesinos, ¿qué duda tiene que éste con su gesto rudo, encarna a menudo la verdadera cortesía y entiende, a su modo, los deberes humanitarios mucho mejor que el vulgo de las ciudades, engreídas de su progreso?

En resumen, lo que hay que eliminar, en lo posible, de nuestras comarcas rurales es tanto la miseria y la tristeza de la vida campesina, como el alarmante despego que sus hombres sienten por el trabajo de la tierra, si ésta no dá pingües ingresos. La aldea tiene derecho a tener un sacerdote ilustrado—queremos suponer en él virtud y caridad—; un maestro inteligente y un médico que no forme parte del cada día más extenso analfabetismo universitario. Es claro que no pretendemos, porque ello entrañaría un castigo social, que ese sacerdote, ese maestro y ese médico inteligentes, permanezcan constantemente en esos sectores aislados, pero debiera estudiarse la manera de que fueran periódicamente reemplazados por otros de la misma calidad y condiciones personales.

Los habitantes de nuestros desperdigados burgos, tienen derecho a la vivienda sana y confortable—no lujosa—y no decimos a crear entre ellos el pequeño propietario, porque ya existe entre nosotros desde antaño, pero para la intensificación de su vida rural, hay que hacerle sentir el orgullo comarcal de que carece y evidenciar desde la escuela, las bellezas y la poesía de nuestros campos, valiéndose de cuantos medios tenga a su alcance, ora del arte, bien por la literatura, sin que con esto se quiera significar que hemos de trasladar la balumba y la complejidad de los centros urbanos, a la comarca rural. Sería peor el remedio que la enfermedad. Esta bienhechora obra podría completarla el sacerdote, no sólo desde el templo, casi siempre por desgracia desierto, sino llevando a todos los hogares la amorosa bondad de los preceptos evangélicos, y el galeno con sus consejos ocasionales, ir desterrando, poco a poco, los hábitos de poca higiene y suciedad, nada infrecuentes en los rincones pueblerinos y aldeanos del terruño. Estas o parecidas medidas, evitarían o por lo menos habrían de paliar, ese éxodo, casi siempre rutinario, del campo a la ciudad. España entera es hoy una hoguera y estamos en unos momentos meditativos...

## El homenaje a don Leocadio Machado

Pocas veces se ha celebrado en Tenerife un acto que revista mayor sencillez y espontaneidad que el homenaje celebrado el domingo último en las playas del Médano, en honor del ilustre abogado, profesor y literato don Leocadio Machado y López. En él estaban representados todos los pueblos de la isla, deseosos de rendir al gran propagandista de aquellas playas la admiración y cariño que todos le profesan.

Desde mucho antes de la hora anunciada comenzaron a llegar a las playas del Médano amigos y admiradores del señor Machado, presentando las playas un maravilloso aspecto, debido, también, a la esplendidez del día, con que la Naturaleza quiso asociarse a este homenaje.

En unas salientes rocas fué emplazada la lápida con la siguiente inscripción: "Playa de Leocadio

Machado.—Maestro en la cátedra. Cultivador del Derecho y de las Letras—Ejemplo en la vida ciudadana—Gratitud al gran propagandista de estas playas".

Ante la roca se instaló una tribuna, y cuatro bellas niñas, portadoras de flores, cubrían el frente de la lápida. Estas niñas representaban a la capital, Granadilla y al Médano.

A la hora anunciada comenzó el acto con la lectura, por don Antonio Pérez Díaz, médico de Granadilla, de la instancia que la Colonia veraniega de aquellas playas elevó al Ayuntamiento de la citada villa pidiéndole dar el nombre de Leocadio Machado a aquella playa del Médano.

Seguidamente, el señor don José González, representando al Ayuntamiento de Granadilla, dió lectura al acuerdo municipal asociándose, en nombre del Municipio, a

dicho acto. En este instante, las niñas que cubrían la lápida descendieron del estrado y entregan al señor Machado, en medio de una clamorosa ovación, las flores de que eran portadoras. Es un momento de intensa emoción para todos y don Leocadio agradece emocionadísimo.

El señor Pérez Díaz dá lectura a las cartas, telegramas y telefonemas recibidos de todos los pueblos de la isla, en términos de gran cariño y admiración para el maestro y ciudadano ejemplar, que son recibidas con aplausos.

Don César Casariego dá lectura a unos originales versos de don Veremundo Perera, que son premiados con grandes aplausos.

A continuación ofrece el homenaje, en nombre de la Colonia veraniega, el culto abogado don Cándido L. García Sanjuán, que comienza pidiendo perdón al señor Machado, en nombre de todos, por el acto que se celebra, pues la modestia y sencillez del homenajeado resulta ofendida y le obligaban a renunciar al mismo de haberse enterado con anticipación. Pero lo que para don Leocadio constituía un delito de sus amigos, estaba justificado, porque era producto de afecto y gratitud que la Colonia veraniega del Médano, interpretando el sentir de Tenerife, profesa al maestro. (Grandes aplausos.)

Continúa el señor García Sanjuán su brillante discurso y dice: "Yo quisiera tener las cualidades de un poeta para saber resumir en un pensamiento o en unas estrofas todo el sentimiento y emoción que vibra en nuestros corazones ante la belleza del cuadro que presenciámos, ante el esplendor sublime con que la Naturaleza ha querido revestirse en esta tarde memorable; ante este mar Atlántico que parece más hermoso que nunca, como si de fiestas viniese vestido a unirse en esta armonía, con que rinde Tenerife homenaje a este modesto y gran caballero don Leocadio Machado.

¿Y qué arte mágico ha provocado que tantos elementoss se sientan unidos ante una sola persona? Pues sencillamente, que don Leocadio Machado ha tenido la rara virtud de situarse de tal forma y manera que le vemos marchar por la senda de la vida, por encima de todos y en contacto, sin embargo, con todos. Es para nosotros un guión y un ejemplo en que aprender y que imitar, y por estar situado por encima de todos y al alcance de todos, al rendirle homenaje de admiración y cariño a este hombre sencillo, noble, leal e inteligente, Tenerife acude sin distinción de matices políticos ni sociales.

Pero, precisamente por la sencillez y modestia del homenajeado, este acto había de ser sencillo y espontáneo, y así vemos como la modesta lápida que da su nombre a estas bellas e incomparables playas, va colocada sobre unas sencillas rocas que besa el mar Atlántico.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Excesos de la chusma

En un pueblo de Aragón, de cuyo nombre queremos acordarnos. Una caterva de canallas lanza una copla injuriosa para el cura párroco. Sale éste de su casa con algunos de sus familiares, su madre entre ellos, para pedir respeto. Y los de la caterva susodicha, entre los que se hallan dos hijos de la primera autoridad local, disparan sobre aquellos, hiriéndole gravemente.

No menudean los casos análogos, pero no por otra cosa que por la prudencia quizá excesiva, o por el temor fácilmente explicable de los injuriados. El señor Salazar Alonso nos habla un día y otro del orden público y los lunes, de madrugada, es raro que no nos cuente que la fiesta dominical anterior ha transcurrido sin el menor incidente.

El señor Salazar Alonso, cuyo buen ánimo reconocemos, dice lo que le dicen, pero lo que le dicen no es la verdad. Y no es la verdad porque quienes habían de manifestársela directamente o por conducto de las autoridades gubernativas provinciales tienen empeño en ocultarla o en disfrazarla, o no le conceden la menor importancia a los hechos que le niegan. Y es natural. En no pocos pueblos, los alcaldes son socialistas y aun comunistas, o simpatizan con éstos elementos revolucionarios, y para ellos el que pasen los domingos por los pueblos de su jurisdicción patrullas de socialistas o comunistas, o de comunistas y socialistas, cantando la Internacional y lanzando

Aquellos que tengan siquiera conciencia de su responsabilidad ciudadana, deben reflexionar, como nosotros ahora reflexionamos.

Dacio V. DARIAS Y PADRON  
La Laguna, Septiembre de 1934.

coplas con letra ferozmente injuriosa para la Iglesia, para el Clero, para las instituciones de la Justicia y para la autoridad, no es cosa que merezca ser estimada como perturbadora y como ilegal.

Quien esto escribe ha presenciado con repugnancia y con indignación el hecho durante dos domingos consecutivos, en uno de los pueblos cercanos a Madrid, de que la chusma cantara las coplas más insultantes y soeces al encontrarse con sacerdotes respetabilísimos. Y los alcaldes no se enteran. Y si se enteran les tiene sin cuidado lo que los revolucionarios, amigos suyos quizá, perpetran. Es que se da el caso de que sean las zorras las encargadas de guardar las gallinas, o de que sean los lobos los llamados a defender el rebaño.

Ya sabemos que esas "expansiones" están prohibidas. Pero no obstante la prohibición se llevan a cabo un domingo sí y otro también y los alcaldes las consienten. Y eso no debe continuar. No debe continuar porque la ley no lo autoriza y porque puede dar lugar a que colmada la paciencia de las personas decentes y sensatas que lo sufren, se decidan a ocupar, pase lo que pase, el puesto que corresponde a las autoridades locales. Ciertamente esas personas se hacen cargo de que los potros cerillos y las mulas con resabios extremistas juegan frecuentemente sus patas traseras y procuran no ponerse al alcance de las mismas; pero cuando ya sistemáticamente cocean hay que acudir al látigo y al palo, siendo censurable que no se haya acudido ya. Si la democracia republicana fuera el imperio del más desalmado plebeyismo habría que ir resueltamente contra ella.

PATRICIO.  
Madrid, Septiembre de 1934.

co y que la Naturaleza dispuso a este fin, para que como monumento hoy de triunfo señalen la victoria de la honradez, de la caballerosidad y de la ciudadanía. (Ovación.)

Y este homenaje trae el sentimiento de la tierra, porque la iniciativa brotó en estas playas, subió a las ciudades y a los campos, y regresa a la playa, de donde partió, impregnada del afecto y cariño que todos los corazones tinerfeños sienten por don Leocadio, y que en estos momentos representan todos los aquí reunidos.

La personalidad de don Leocadio Machado y López tiene para cuantos acuden a estas playas en busca de salud, de reposo y de alegría, la representación de un "algo" que constituye la esencia y la vida de estos lugares. Cuando hemos visitado el Médano durante la ausencia del maestro, hemos sentido la soledad indefinible de ese "algo"; los veraneantes en su ausencia carecen de iniciativas; a las excursiones les falta el detalle simpático y alegre de sus improvisaciones; las noches transcurren sin tertulia. Mas, un buen día todo ha cambiado; ¿qué ocurre en el Médano? ¿Sabéis que ocurre? Ya llegó don Leocadio. Ya llegó este querido amigo que nos dio a conocer estos lugares a través de las maravillosas páginas de su novela "El Loco de la Playa", y que si yo supiera escribir novelas haría una en que diese a conocer la significación de don Leocadio en las playas del Médano y parodiando al literato llamaría yo a esta novela "El Alma de la Playa". Esto es don Leocadio; el alma de la playa.

Con su presencia, la vida de la playa es otra, se anuncian meriendas y excursiones que inicia su hija Mercedes, mi ilustre compañera; vamos a Tejita, vamos al Cabezo, a la fiesta de Arona, a la de San Miguel... Don Leocadio, en su cuarto, en la fonda, prepara unos versos. Todos esperamos en el Casino "La Bulla" a que nos los traiga para aprenderlos y marchar con él, por las noches, tañendo la guitarra, a dar serenatas; se va un veraneante y don Leocadio prepara unos versos que los demás cantarán para despedirle. Es el símbolo de la hidalgía y de la hospitalidad de estas tierras. Ya llegó don Leocadio y los "cofrades del Hermano Pedro" marchan barranco arriba todas las mañanas camino del "solarium", y todos procuramos darle pie para que nos cuente, para que nos deleite con sus anécdotas, con sus explicaciones sobre cualquier tema literario, científico, pues de todos tiene el maestro profundos y exacto conocimientos.

Pero aquel que no conozca la vida del simpático, ameno y buen amigo don Leocadio, creará seguramente que quien tanta alegría derrama a su alrededor ha de ser producto de una vida fácil, sin penas ni sufrimientos; pero nada más lejos de la realidad. Don Leocadio ha templado su espíritu en las adversidades y en los sufrimientos morales y físicos, de los cuales salió triunfante gracias a su concepto de la propia vida, a su optimismo revelador de inquietudes y de afanes que ha sabido deshacerse del peso agobiador de los sufrimientos para seguir por el camino de la vida con sus cabellos blancos que hablan de sus penas, pero con su corazón alegre, que nos habla de una eterna juventud. (Ovación.)

A continuación, el joven orador

¡DE TENERIFE NADIE SE ACUERDA!

## Trescientas mil pesetas para remediar el paro obrero en Gran Canaria

El ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, ha dirigido al periódico "Diario de Las Palmas" el siguiente telegrama:

"En reunión ayer plena Junta Nacional paro obrero ha otorgado subvención cien mil pesetas para obras Hospital Psiquiátrico, otras cien mil para Enfermería tuberculosos y cien mil para los caminos vecinales de Las Cuevas y El Fondillo. Restantes proyectos se verán con el máximo interés que me inspiran todos los asuntos de mi tierra de su más favorable resolución."

No recatamos nuestro aplauso al señor Guerra del Río, que así, con hechos, demuestra su honda preocupación por los problemas planteados en el terruño que le vio

nacer, pero nuestro patriotismo profundamente sentido nos hace reflexionar que también en Tenerife existe el paro obrero, agravado cada vez más por la anarquía social imperante, y que también Tenerife está necesitado de numerosas obras públicas tan importantes, por lo menos, como esas que van a efectuarse en la vecina isla.

Francamente: Tenerife, al parecer, está reducida a un infimo y ridículo papel de Cenicienta.

Y eso es lo intolerable, no por lo que hacen los de afuera, en beneficio de sus propios intereses, sino por lo que dejan de hacer los de aquí dentro, con tantos problemas como tenemos por resolver, pendientes casi todos de la ascendente progresión de los obreros sin trabajo.

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Ya han comenzado las clases de Primera Enseñanza y el próximo 2 de Octubre comenzarán las de segunda.

Además, clases de Contabilidad, Francés, Inglés, etc. Clases para ambos sexos.

Salón de estudio aparte para señoritas, a cargo de una maestra nacional.

Las clases de Ciencias para señoritas a cargo de licenciados en Ciencias.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

relata la vida de estudiante, y más tarde de maestro, llena de sinsabores y sufrimientos, y habla de don Leocadio como maestro y abogado.

"Más tarde—continúa el orador—y al correr de los años, es gerente de importantes empresas comerciales; funda un colegio con don Mario Arozena; empieza sus clases en el Instituto y continúa, como al momento presente y Dios le conceda muchos años de vida para que continúe su fecunda labor, en contacto con la juventud tinerfeña; sus clases y sus conferencias son asistidas no por obligación sino con ansia de oír al maestro, que de forma amena va haciendo comprender la ciencia de las cosas, enseñando no solo su disciplina, sino que al mismo tiempo va forjando con sabios consejos y maravillosos ejemplos las almas juveniles que tienen la suerte de tenerlo por maestro. Sus estudios de Derecho los realiza aquejado de fuerte enfermedad que le impide trabajo mental ni físico y don Leocadio aprende oyendo a sus hijas que van leyendo las asignaturas a su lado y de tal forma asimila, que después se examina brillantemente, siendo uno de los sólidos prestigios del Foro canario.

Nuestra admiración es profunda y sincera, porque D. Leocadio Machado como abogado, es el modelo de austeridad y de compañerismo. Ossorio y Gallardo, al escribir su obra "El Alma de la toga", quiso pintarnos un ejemplo de virtud, de honradez, de justicia y de abnegación, y de no haber conoci-

do a don Leocadio hubiésemos creído que ese ejemplo era una de tantas figuras ideales que forja la imaginación humana como aspiración de una perfección irrealizable; pero nuestro querido maestro la consagra y la supera.

Cuantos acuden a su bufete a solicitar la opinión o el consejo de don Leocadio, y como siempre ocurre que el que consulta se cree asistido de la razón, acude al abogado con la evidencia de que siempre habría de defenderle y darle la razón; más don Leocadio examina friamente, serenamente, y si la razón le asiste al cliente, el maestro procura un arreglo antes que un litigio; si la razón no asiste a su consultor, lisa y llanamente lo manifiesta y le aconseja transar antes que un pleito. Pero pocas veces el cliente recoge el consejo y sale diciendo: "Don Leocadio está equivocado". Y esos mismos, tiempo más tarde, metidos en pleitos, exclaman con dolor: "¡Quién se hubiera llevado por lo que me dijo don Leocadio!" El ilustre compañero, cuando dictamina,

sentencia con el espíritu de justicia y verdad que lleva en su corazón, y es que don Leocadio lleva en sí el alma de la toga.

Más don Leocadio no es tan solo militar, literato y abogado; es también un cantor de la tierra; sus canciones van impregnadas de las bellezas de nuestros campos y hace muchos años compuso esta folia:

"Al pie del Teide gigante,  
Bajo un cielo de alegría,  
Medido por el Atlante,  
Aprendí a cantar folias."

Y hoy ese Teide gigante y ese cielo de alegría, junto con el mar Atlante, se han unido para rendir este homenaje puro y sencillo, que brotó como las aguas puras de nuestras fuentes, del corazón de los hijos de Tenerife para expresar la admiración y el cariño que profesan al maestro y amigo don Leocadio Machado."

Al terminar el señor Sanjuán su elocuente discurso fué objeto de una cariñosa ovación, siendo muy felicitado.

El señor Machado, emocionadísimo, pronuncia palabras de profundo agradecimiento para todos por aquel homenaje, al que no se cree merecedor. El público vitorea al homenajado, en medio de aplausos. La Banda municipal de música de Granadilla amenizó el acto.

A continuación, la Colonia veraniega y las personas invitadas acuden, acompañando a don Leocadio, el Hotel Miramar, donde se sirve un "cup", siendo todos obsequiados con esplendor. En este acto se hizo entrega al homenajado de un artístico pergamino, como recuerdo del acto celebrado.

El acto, sencillo y lleno de emoción, celebrado en las hermosas e incomparables playas del Médano, ha constituido un homenaje espontáneo de admiración y cariño al ilustre tinerfeño, del que guardarán imborrable recuerdo la Colonia veraniega, que ha sabido interpretar el sentir de Tenerife.

Por la noche se celebró en el Casino "La Bulla" un baile típico, amenizado por guitarras y bandurrias.

AL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

## Ilustres Cardenales que pasan por Canarias

El Cardenal Patriarca de Lisboa

En el trasatlántico "Highland Brigade", que hizo escala el viernes último en el puerto de La Luz, de paso para América, viaja el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, doctor don Manuel González Cerejeira, que marcha a la Argentina con objeto de asistir al XXXII Congreso Eucarístico Internacional que tendrá lugar en Buenos Aires el próximo mes de Octubre.

El ilustre Purpurado saltó a tierra, visitando la ciudad de Las Palmas y particularmente la Catedral, en cuya visita lo acompañaron varios señores capitulares.

Después se dirigió a Palacio a saludar al Excmo. señor Obispo de la vecina Diócesis, doctor Serra, quien le acogió cariñosamente, acompañándole hasta el muelle, a su regreso, en unión de los MM. ilustres señores canónigos Lectoral don José Feo y don Carlos Serra.

El Emmo. Cardenal portugués es actualmente el más joven del Sacro Colegio Cardenalicio, pues solo cuenta ahora 46 años y fué creado Cardenal por Pí XI el 16 de Diciembre de 1929.

Acompañan al Patriarca de Lisboa, su vicario, secretario y varios capitulares.

De una conversación sostenida con el Cardenal Patriarca de Lisboa por un redactor de nuestro colega "Hoy", de Las Palmas, reproducimos las siguientes líneas:

"—Al terminar el Congreso Eucarístico, regresará S. E. directamente a Lisboa?

—No; antes iré a Río de Janeiro.

ro. El Gobierno del Brasil me ha invitado a visitar el país, para lo que me declarará huésped de honor.

—¿...?  
—El mismo ofrecimiento le ha sido hecho a S. E. el Cardenal secretario de Estado de S. S. Convergemos allí en la misma época.

—¿...?  
—El Congreso Eucarístico de Buenos Aires será del día 10 al 14 del próximo Octubre y se calcula que concurrirán muchos cientos de miles de personas.

—¿Son cordiales las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno de Portugal?

Su Eminencia silencia la respuesta. O no ha entendido nuestra pregunta. Insistimos. Su Eminencia no se da por aludido. Y el secretario, que llega, interviene oportuno. El Cardenal ha quedado pensativo. La conversación vuelve a versar sobre España. ¿Seguirá este Gobierno?—dice el secretario—. Y como respuesta recibe lo que han escrito estos días los periódicos comentando la situación política."

El Cardenal Pacelli

Acercó de la próxima llegada a Las Palmas del insigne Cardenal Pacelli, dice lo siguiente, en su número del martes último, el citado colega "Hoy":

"Ante el anuncio de la llegada a este puerto, el 28 del actual, en el vapor "Conte Grande", de Su Eminencia el Cardenal Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad y Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional que va a celebrarse el mes próximo en Buenos Aires, el señor Obispo de

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros. El centro llano de la banda de rodadura proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo. Solamente las gomas GOODYEAR, pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representante:  
**ALBERTO CAMACHO**  
Dr. Comenge, núm. 11  
Santa Cruz de Tenerife. — Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST  
El fuerte armazón GOOD YEAR se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se estira sin romperse un 61% más que las usadas en otras gomas

SEGURIDAD CON SILENCIO EN TODAS VELOCIDADES

**GOOD YEAR**

esta Diócesis ha conferenciado con una Comisión del Cabildo Catedral, con el fin de adoptar las disposiciones convenientes para recibir y atender debidamente a Su Eminencia durante su corta estancia en esta ciudad.

Antes de confeccionar un programa se ha preguntado a Barcelona, donde Su Eminencia ha debido estar ayer, si se dignaría bajar a tierra en esta población, y tan pronto se tenga la debida contestación, en armonía con ella, se harán públicos los acuerdos que se adopten.

Merece aplausos esta atención que se presta al arribo a esta isla del Cardenal Pacelli, y el que se proponga hacer grata su estancia en Gran Canaria."

**Farmacia de guardia**

Hoy, viernes, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarroso, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

**EN EL TEATRO LEAL**

**La próxima función artístico-musical**

Para el próximo día 3 de Octubre se anuncia en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, una gran función artístico-musical, en la que tomarán parte los aplaudidos artistas tinerfeños Daroca y su bella esposa Nimar, los que presentarán selectos y variados números de prestidigitación.

También tomarán parte en dicha función los artistas tinerfeños el notable ventrílocuo señor Marrero y el afamado guitarrista Ignacio Rodríguez.

En los próximos números daremos más detalles de este gran concierto.

**Consultorio Gratuito**

**Relativo a ingreso en la Guardia civil**

V. O. P.—Ciudad de C.—Desearía ingresar de oficial en la Guardia civil y quisiera que se me informara acerca de los estudios que hay que hacer, estatura que hay que tener y demás requisitos que se exigen.

Para ingresar en el Instituto de la Guardia civil en clase de oficial es necesario que los aspirantes llenen las condiciones que a continuación se citan:

- 1.º Ser oficial de las Armas de Infantería o Caballería del Ejército y figurar en la escala de aspirantes, lo cual deberán solicitar previamente los interesados.
- 2.º Tener la edad mínima de 20 años.
- 3.º Hallarse bien conceptuado.
- 4.º No tener nota alguna desfavorable en las hojas de servicio y de hechos.
- 5.º No hallarse sujeto a descuento por deudas, cualquiera que fuese el motivo por el que las contrae, con excepción de las originadas por anticipo reglamentario de pagas.
- 6.º Alcanzar la estatura mínima de un metro quinientos noventa milímetros.
- 7.º Haber sido aprobado en el examen de los conocimientos siguientes:

Los procedentes de Infantería, de los conocimientos tácticos de caballería, higiene del caballo y reglamentos peculiares del Cuerpo; y los de Caballería, de la táctica de Infantería y reglamentos citados.

Como puede ver el consultante, primeramente tiene que ingresar en las Academias de Infantería y Caballería, que está establecida en Toledo, y seguir allí cuatro cursos, ya como alumno de Infantería o

de Caballería, y aprobar dichos estudios con aprovechamiento. De este modo, en el cuarto año será promovido a teniente. Y después de obtener este empleo es cuando podrá solicitar formar parte de la escala de aspirantes a ingreso en dicho Instituto.

Conviene que tenga presente el interesado que para presentarse a las oposiciones de ingreso en la citada Academia debe reunir las condiciones siguientes:

- a) Tener dieciocho años cumplidos el día primero del mes de Junio del año en que se celebren las oposiciones, y no exceder de 24 años de edad, a excepción de si es soldado o clase de tropa al solicitar hacer la oposición.
- b) Hallarse en posesión del título de bachiller, y acreditar la aprobación, en una Universidad oficial, de las asignaturas correspondientes al primer curso común para las tres secciones de Ciencias exactas, Físico-matemáticas y Físicas.

Debemos además advertir al interesado que el programa de los ejercicios de oposición es bastante extenso y que necesitaría una preparación muy detenida y esmerada, aun cuando tenga hechos los estudios del grado de Bachiller.

**POR CUESTIONES DE TRABAJO**

**Un obrero hace disparos contra un capataz, hiriéndolo gravemente**

El martes último, por la mañana, en el puerto de La Luz se hallaba atracado el Muelle Grande el vapor francés "Chateauxvux", consignado a M. Paulet, descargando paja para la vecina isla.

Al frente de dichos trabajos se hallaba el encargado de M. Paulet Juan Perdomo Ortega, de 33 años, domiciliado en la calle de Juján Pérez.

El obrero Juan Henríquez Morán, de 21 años, casado y vecino de la mencionada calle de Luján Pérez, que trabajaba sobre el muelle, se ocasionó con un alambre una pequeña herida en la mano izquierda, por lo que acudió al encargado para que lo inscribiera en la lista de Seguro. El encargado, después de examinar la herida, que solo era un simple rasguño, dijo al obrero que aquello no era motivo para inscribirlo en el Seguro y que no le imposibilitaba para trabajar, negándose, por lo tanto, a lo que pretendía el obrero. Este, en vista de la negativa del encargado, le amenazó diciéndole que si no le inscribía a las buenas, lo ten-

dria que hacer a las malas, y abandonó el trabajo, marchándose.

El señor Perdomo no dió importancia a aquel incidente, a pesar de la mala conducta que al parecer tiene el amenazador, y continuó los trabajos, bajando a la bodega del barco para dirigir los mismos.

Pero he aquí que a los pocos momentos aparece de nuevo el obrero amenazador, quien se dirigió al encargado y a poca distancia de éste sacó del bolsillo una pistola, haciéndole siete disparos, de los que, milagrosamente, sólo le alcanzó uno de ellos en un muslo.

Los restantes obreros que allí se hallaban se abalanzaron sobre el agresor arrebatándole el arma y recogiendo al herido, al que trasladaron con toda urgencia a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz.

En este benéfico Centro le asistieron de una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en la cara anterior, por su tercio inferior, del muslo derecho, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Una vez convenientemente asistido pasó a su domicilio.

El obrero agresor, Juan Henríquez Morán, fué conducido por una pareja de Asalto a la caseta de Policía del Puerto de La Luz, donde manifestó que el arma la había comprado a un marinero de un barco inglés hace unos dos años y que su intención al disparar sobre el encargado Juan Perdomo no era la de matarle, sino simplemente la de herirle, por haberle insultado, negándose, además, a inscribirlo en la lista de los lesionados. Juan Henríquez fué puesto a disposición del juez de Instrucción de Triana, quien ordenó su ingreso en la Cárcel.

**Colegio de la Pureza**

**CENTRO DE ENSEÑANZA PARA SEÑORITAS**

AVENIDA DEL QUISISANA SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Desde el día 2 del próximo Octubre quedarán abiertas las clases en este Establecimiento, situado en las faldas de la montaña del Quisisana y rodeado de amplios jardines, admitiéndose alumnas internas, medio internas y encomendadas y al Jardín de la Infancia parvulitos de ambos sexos.

Además de las clases especiales de Idiomas, Música y Dibujo, se dan lecciones de Mecanografía y Contabilidad (partida doble) y diversos sistemas de Corte y Confección, pudiendo obtener las alumnas el título profesional en el Corte "MARTI".



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 612

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, NUM. 7

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 42, principal

Teléfono 781

¡Por hallarse aburrido!

## Un joven intenta poner fin a su vida

En la mañana del lunes último, en Las Palmas intentó poner fin a su vida el joven Sebastián Martín, de 22 años, domiciliado en la calle Ingeniero Salinas, del barrio de las Alcarabameras.

El intento lo llevó a cabo ingiriendo unos polvos de esos que se utilizan para matar cucarachas, disueltos en agua.

El suicida, según sus propias manifestaciones, intentó poner fin a su vida por hallarse aburrido.

En la Casa de Socorro de Triana fué atendido el joven Sebastián, diagnosticando el personal de guardia su intoxicación y calificando su estado de pronóstico reservado.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

## Movimiento de población

Matrimonios

Antonio Riquelme Herranz, de Granada, de 28 años, soltero, con Petra Sicilia Morales, de esta capital, 26 años, soltera.

Victoriano Cama Garrido, de Barcelona, 44 años, soltero, con Francisca Goyas Gil, de Tacoronte, 32 años, soltera.

Defunciones

Cándido Otaño Somonte, de esta capital, 2 años; Casa Cuna.—Gastro-enteritis.

Rafael Estévez Quintero, de esta capital, 10 meses; Buenavista.—Broncopneumonía.

Hildebrando Hernández de los Angeles, de esta capital, 8 años; Angel Guimerá, 17.—Septicemia.

Francisco Báez y Contrera, de Los Silos, 77 años, viudo; Asilo de Ancianos.—Asistolia.

Manuel Rodríguez Morales, de esta capital, 4 años; Los Campitos.—Hemofilia.

Manuel Castro Pérez, de esta capital, 38 años, soltero; Manicomio.—Enteritis lisenteriforme.

En la playa del Empedrado

## Muere un hombre derriscado

En la mañana del lunes último fué encontrado muerto en la playa conocida por el Empedrado, del término de Arucas, un hombre.

Personada la justicia en el lugar de la ocurrencia se identificó el cadáver, resultando ser el vecino de aquel término municipal Domingo Viera Alfonso, de 33 años, casado, el cual presentaba la fractura del cráneo, con salida de la masa encefálica.

Al parecer, el infortunado Domingo Viera trató de pasar por un punto de altura sumamente peligroso que hay en aquella playa, rodándosele una piedra en la que afirmó los pies, cayendo sobre los acantilados y produciéndose la muerte.

SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desean tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1. (altos calle Sulzo), teléfono número 52 que os obtendrás por una pequeña comisión.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDAIDA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Comité social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 35

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—: ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—: RRO? PÍDALA HOY MISMO ME-

—: DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROZAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



INICIATIVAS QUE NOS HONRAN Y FAVORECEN

# Primer Crucero Turístico Cultural a las islas Canarias

PATROCINADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Llega a nuestra Redacción un prospecto ilustrado anunciando el Primer Crucero Turístico Cultural a las Islas Canarias, patrocinado por la Universidad Autónoma de Cataluña, con la colaboración del Patronato Provincial de Turismo de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. En el folleto propaganda figura un grabado de la Isleta, visto desde Guanarteme y del volcán del Teide.

Organiza dicha excursión en su parte técnica la Casa-viajes Marsans, S. A. en el vapor "Villa de Madrid" de la Compañía Trasméditerránea, saliendo de Barcelona el 29, a las 9, llegando a Cádiz, el 1 de Octubre a las diez de la mañana y saliendo para Las Palmas en el mismo día y hora, con objeto de llegar a este puerto el día 3 a las diez horas, saliendo el 4 a las diez, para Santa Cruz de Tenerife, haciendo el retorno a Cádiz el 6, a las diez de la mañana, llegando el 8 a la misma hora, y seguidamente saliendo para Barcelona, fin de la excursión a donde llegará el 10 de Octubre a las diez de la mañana.

Durante el día de salida del puerto de Barcelona y el de llegada al de Las Palmas, que será el miércoles, se celebrarán a bordo del "Villa de Madrid" y en el puerto de Cádiz varios actos y entre ellos figura una conferencia sobre el viaje a cargo del doctor Balcells, catedrático de la Universidad. El programa a su llegada a Las Palmas es el siguiente:

**Miércoles 3 de Octubre de 1934.** Llegada a Las Palmas alrededor del mediodía. Después del almuerzo a bordo, visita al Gabinete Literario, donde se celebrará una recepción oficial en obsequio de los turistas, seguida de una conferencia por el catedrático de la Universidad Autónoma de Cataluña doctor Balcells. Cena a bordo. Por la noche gran concierto en el teatro Pérez Galdós. A la salida selecto baile en el Hotel Metropol.

**Jueves 4 de Octubre de 1934.** Desayuno a bordo. Por la mañana visita de la ciudad en coche: Museo Canario, notable por su colección arqueológica. Ayuntamiento, Institutos, Iglesia donde oró el glorioso nauta Cristóbal Colón en su viaje de descubrimiento a América. Playa de las Canteras, Ciudad Jardín, etc. Almuerzo a bordo. Terminada la comida, excursión al centro de la isla pasando por San Roque, Tafira, Monte Lentiscal. Visita a la Caldera y Volcán de Bandama, desde cuya cima se domina el majestuoso panorama de la isla, sobresaliendo la montaña de Arucas, Gáldar, la Isleta y su puerto. Hacia la parte Sur la gran Bahía de Gando, Aeropuerto Nacional. Telde, primitiva capital de las islas Canarias, etc. De aquí los excursionistas se dirigirán a Santa Brígida, San Mateo, Las Lagunetas y Cruz de Tejeda, desde donde se domina un espléndido valle teniendo por fondo la isla de Tenerife.

Regreso: Té en el hotel Santa Brígida. Continuación de la excursión para regresar a Las Palmas por la parte Sur de la isla y por el lugar denominado "La vuelta al

Mundo" pasando por Jinamar, Marzagán, Túnel de Telde y bordeando las playas de La Laja, San José, Las Palmas. Cena servida a bordo. A las nueve y media Concierto de Gala en el teatro Pérez Galdós, con la colaboración de la Banda municipal.

**Viernes 5 de Octubre de 1934.** Al iniciarse este día el vapor seguirá el viaje con destino a Santa Cruz de Tenerife. Llegada a las seis de la mañana a Santa Cruz de Tenerife. Desayuno. A las nueve de la mañana se verificará la visita facultativa de la ciudad a pie. Ver: Ayuntamiento, Museos, Monumentos históricos, etc. A las once de la mañana gran concierto en la Plaza del Príncipe amenizado por la Banda Municipal. Almuerzo a bordo. Excursión en autocar al interior de la isla visitando la ciudad de La Laguna. Ver: Palacio Episcopal, Catedral, Recepción oficial en la Universidad, Conferencia por el catedrático de la Universidad Autónoma de Cataluña, doctor Balcells Pinto. Sigue la excursión al famoso volcán. El Tel-

de situado a 3.700 metros de altura. Valle de la Orotava de incomparable belleza (Té en el Hotel Taoro) Puerto de la Cruz y retorno a Santa Cruz. Cena a bordo. Gran velada artística en el teatro que lleva el nombre del glorioso dramaturgo Angel Guimerá. Terminada la función serán obsequiados los señores turistas con una gran verbena en el Culb Náutico.

Embarque inmediato para emprender el viaje de regreso a Barcelona.

**Sábado 6 y Domingo 7 de Octubre de 1934.**—En mar. Al igual que en el viaje de ida se celebrarán atrayentes festejos a bordo.

**Lunes 8 de Octubre.**—Llegada a Cádiz por la mañana. Visita facultativa a la ciudad. Salida a las once de la mañana.

**Martes 9 de Octubre.**—En el mar. Concurso de natación en la magnífica piscina del vapor "Villa de Madrid".

**Miércoles 10 de Octubre.**—Llegada al puerto de Barcelona por la mañana y fin del crucero.

## Ecós de sociedad

### LOS EXITOS DE UNA ESTUDIOSA TINESENA EN EL CONSERVATORIO DE MADRID

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que nuestra bella y estudiosa paisana la señorita Fela Barrera ha obtenido un éxito brillantísimo en los exámenes que acaba de realizar en el Conservatorio de Madrid.

En dichos exámenes, Fela Barrera—cuya inteligencia y aprovechada aplicación para el estudio se ha puesto reiteradamente de manifiesto en nuestro país—, ha aprobado el ingreso en el Conservatorio de Madrid, los tres cursos de solfeo, los tres primeros de piano y uno de armonía con la brillantísima calificación de sobresaliente.

Por este nuevo triunfo en sus estudios artísticos felicitamos muy sinceramente a tan culta señorita, enhorabuena que nos complace en hacer extensiva a su señor padre nuestro distinguido y querido amigo don Bernardo Barrera, y a su profesor, el reputado director de la Banda de música del regimiento de Infantería, don José Terol.

### BODAS

En la iglesia parroquial de San Sebastián de la Gomera se ha celebrado la boda de la bella señorita María Rosa Mora Arteaga, con don Manuel Arteaga Vizcaino.

Los novios fueron apadrinados por la señorita Claudina Padrón y nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa local don Julio Tudela.

Después del acto religioso, los invitados a la boda se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

A la nueva pareja deseamos todo género de felicidades.

### VIAJES

Ha regresado a la isla de La Palma nuestro distinguido amigo don Fernando del Castillo-Olivares.

Dentro de breves días regresará a Madrid el joven estudiante

don Gregorio Delgado Gutiérrez. —En unión de su señora esposa hará hoy, viernes, viaje a la Península y Extranjero, el agente de la Compañía Trasméditerránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha marchado a Madrid el representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don José Cabrera-Pinto González.

—De Las Palmas han llegado don Fernando Fuentes, don Florencio Oliva y familia, don Joaquín Martí, don Manuel Mendietta, don José García, don Carlos Morales, Mr. Henrich van der Becker, don Pedro Lorenzo, don Mariano Bertrán, don Alfonso Morales, don Aurelio Pérez, don Jerónimo Cabrera y don Alfredo del Pino.

—Para la Península ha hecho viaje el joven estudiante de Farmacia don Anselmo Martínez Uribarry y Trujillo.

—Ha regresado del Extranjero, el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acoa.

—El lunes último regresó inesperadamente a Las Palmas el gobernador civil de aquella provincia, señor Armenta, que hizo el viaje desde Madrid en el avión de la Luft-Hansa.

Le acompañaba el presidente del Cabildo de Gran Canaria, señor Alonso.

—De su viaje a la Península ha regresado nuestro respetable amigo el ex alcalde de esta capital don Juan Febles Campos.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el arquitecto jefe del Catastro, nuestro distinguido amigo don Pelayo López y Martín Romero.

—También ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa e hijo, nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Febles.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de la Península el comandante de Infantería don Ramón Marraci.

—En la próxima semana hará

INFORMACION DEL DIA

## Manifestaciones del gobernador civil sobre los asuntos de actualidad en esta isla

Al recibir ayer, por la mañana, el gobernador a los periodistas, les dijo que en lo que se refiere al conflicto del Valle de la Orotava ha demostrado que pisa terreno firme, ya que puede asegurar que los organismos directivos obreros, en Madrid, han reconocido el estado legal del conflicto, en los mismos términos en que se encuentra, o sea que mientras se resuelva el recurso presentado al acuerdo del Jurado Mixto, rija el pacto colectivo inmediato anterior o sea el de 10 de Mayo de 1933, que es lo que ha sostenido siempre.

Con ello queda demostrado, una vez más, las infundadas campañas y actitudes puestas en práctica.

Añadió luego el señor Malboysón:

Por lo que respecta a los obreros del muelle, como no es incumbencia mía el modo como se han de realizar los trabajos en lo sucesivo, sino de la Patronal, ésta y los obreros son los que han de resolver dicho punto.

Por mi parte, repito lo que tantas veces dije y he demostrado: que la autoridad, pese a las amenazas y a toda suerte de tácticas más o menos logradas, está siempre en su puesto sin claudicaciones y sin intemperancias, y creo que la

opinión sensata así lo habrá reconocido.

Me complazco—siguió diciéndonos la primera autoridad—, en testimoniar mi gratitud a las entidades y organismos oficiales y especialmente al dignísimo e ilustre representante del Ejército en este archipiélago, general don Enrique Salcedo Molinuevo, y al igualmente digno comandante del cañonero "Cánovas del Castillo", por su valiosísima cooperación en estos días lamentables que hemos atravesado.

Ahora—terminó diciendo—, a trabajar todos por el engrandecimiento de esta hermosa tierra, a la que todos debemos prestar nuestros máximos esfuerzos para que su comercio y su industria constituyan un emporio de riqueza y bienestar.

Por lo que hace referencia a las pesquisas que se realizan para encontrar a los autores del infame atraco de Gracia es pertinente repetir, nos dijo el señor Malboysón, el tópico "decíamos ayer", lo cual significa que continúan dichos trabajos sin desfallecimientos y con el mismo buen celo del primer día.

### ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

viaje al Extranjero, en unión de su señora esposa e hija, el presidente accidental del Cabildo, don Manuel Savole.

### EL DIPUTADO A CORTES

SR. CRUZ GARCIA :

Hoy, viernes, hará viaje a Madrid el celoso diputado a Cortes de Acción Popular por esta Circunscripción nuestro muy querido amigo don Tomás Cruz García.

Le deseamos un feliz viaje.

### NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora doña Dolores Delgado, esposa del joven don José Fariña y Hernández, alto empleado de la Casa comercial de don Manuel Beuatell.

—También ha dado a luz un niño doña Heliodora Ayala Benítez, esposa de nuestro estimado amigo don Felipe Kauffman, representante en esta plaza del agua mineral Fargas.

—En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz un niño, la joven señora doña Nieves Ribot, esposa del licenciado en Farmacia don Humberto Lecuona.

### NECROLOGIAS

Ha fallecido en Las Palmas la respetable señora doña María Hernández Rodríguez, madre del letrado don Juan A. Guerra Hernández.—E. P. D.

—En Hermigua, isla de la Gomera, ha dejado de existir, víctima de larga y penosa enfermedad, el estimado joven y prochado estu-

dante don Segismundo Trujillo Mora.

Su muerte, acaecida a la edad temprana de 20 años, ha producido enorme sentimiento entre sus convecinos y compañeros de estudio, pues las cualidades que adornaban al malogrado joven le habían hecho acreedor a grandes simpatías y general estimación.

El sepelio se verificó el día 20 del actual, por la mañana, y en este acto necrológico se puso de manifiesto el aprecio en que se tenía al extinto, pues constituyó el traslado de los restos al cementerio una de las manifestaciones de duelo más sentidas que en dicha localidad se han verificado.

Significamos a su desconsolado padre, don Pedro Trujillo y Trujillo, teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento; a su madre, hermano y demás familiares nuestro más sentido pésame, deseando les resignación cristiana para sobrellevar la sensible pérdida que hoy lamentan.

### LLEGADA DE UN PINTOR

En el vapor "Turia" ha llegado de la Península el notable pintor alicantino don Enrique Garriga, persona muy conocida por sus esmerados trabajos en el arte pictórico, y padre de nuestro distinguido amigo el delegado del Trabajo en esta provincia.

Le saludamos y le deseamos una grata estancia en esta capital.

### VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se concede gran importancia a la reunión que hoy celebrará la Junta de Seguridad de Cataluña

El ministro de la Gobernación llevará una propuesta articulada y concreta

En el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptaron medidas relacionadas con la actitud de la Generalidad

Aún no ha recibido el Gobierno oficialmente la contestación de la Generalidad a la nota del Poder central

El Gobierno considera sumamente grave la contestación dada por la Generalidad

Se asegura insistentemente que el Gobierno se propone declarar el estado de guerra en toda España

## Los últimos hallazgos de armas descubiertos en la Península

### LA DECLARACION DE UN PORTUGUES

Madrid 27 14'30.—A medianoche se personó el juez especial para el contrabando de armas, señor Alarcón, en la Cárcel Modelo, para tomar declaración al portugués Joaquín da Silva.

En el equipaje de este se le encontró un dietario con todos los detalles de sus andanzas por Asturias con motivo del alijo de armas, ocupándose también documentos de gran valor, que prueban su participación en el contrabando de armas.

### DETENCION DE UN PORTUGUES

Madrid 27 19'45.—Cumpliendo órdenes dictadas por el juez especial que entiende en el hallazgo de armas, ha sido detenido un súbdito portugués cuya filiación se ignora.

A dicho detenido se le ocuparon dos fusiles y municiones.

### UNA DECLARACION INTERESANTE

Ante el jefe de la Oficina de información de la Dirección General de Seguridad ha prestado declaración el portugués Alejandro Dos Santos.

Este manifestó que los tractores encontrados en Sevilla y las chapas de acero halladas en Cádiz se proponían destinarlas los revolucionarios a la construcción de tanques.

## Noticias de Cataluña

### VELADA DE BOXEO

Madrid 27 14'30.—En el cine Olimpia se celebró una concurrencia velada de boxeo.

Isidoro Gaztanaga ha vencido en el primer asalto al italiano Bonaglia.

### LO QUE DICE COMPANYS

Los reporteros preguntaron al señor Companys su opinión sobre el comentario que al documento de la Generalidad hizo el señor Samper, contestando que en la defensa de la libertad que la República ha concedido a Cataluña, ni el gesto puede ser pedante, ni el camino grotesco.

El señor Samper—agregó—querá sostener una interpretación distinta de la del Gobierno de Cataluña, pero ni con agravios ni con frases inadecuadas puede convencernos ni impresionarnos.

### PARA ASISTIR A LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Madrid 27 19'45.—De Barcelona participan que el consejero de Gobernación y el señor Lluhi harán viaje esta noche con dirección a Madrid, a fin de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, que se celebrará mañana.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA

También dan cuenta de madrugada de haber hecho explosión una bomba durante la madrugada última.

El artefacto fué colocado en el interior de un motor de autobús, cuyo vehículo se hallaba en la cochera.

La Policía detuvo a 55 empleados por suponerse que entre ellos está el autor de la colocación de dicho explosivo.

### VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia de Barcelona se ha celebrado la vista de una causa seguida contra José Carpinter y otros 16, que fueron condenados a tres años y un día de prisión.

### EL INCIDENTE EN LA AUDIENCIA

También expresan de Barcelona que el abogado señor Tio, ha manifestado al declarar ante el juez, que él era el autor del viva Cataluña dado en la Audiencia cuando se originó el incidente con el señor Badía.

Agregó, que si bien es verdad que gritó, no lo hizo con intención de producir incidentes.

## El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid 27 17'35.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

Al abandonar el Palacio el jefe del Gobierno, señor Samper, se detuvo a conversar con los periodistas.

Manifestó que el Gobierno no había recibido la nota de la Generalidad, contestando al escrito que

le dirigió el Poder central, pero que no obstante se habían adoptado medidas que no se harán públicas hasta tanto se reciba la referida nota.

Anunció que en la primera sesión de Cortes se leerá el proyecto de presupuestos en líneas generales, pues no podrá darse la lectura total por faltar las comprobaciones, siendo imposible acondicionarlo todo para el día 1 de Octubre.

—Se leerán—agregó—por este Gobierno u otro que nos sustituya.

Contestando a preguntas que le hicieron los informadores acerca de la posibilidad de una crisis, dijo que ello dependía de la actitud que adoptasen las minorías que apoyan al Gobierno.

Cree el señor Samper que habrá debate político.

### REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, entre otras cosas se acordó conceder la Banda de la República a don Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca.

También se acordó conceder a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández una pensión de seis mil pesetas compatibles con el sueldo que disfrutaban.

Además se conceden pensiones de dos mil pesetas a cuatro soldados.

## Notas políticas

### DON ALFONSO DE BORBON AGRADECE LAS ADHESIONES CON MOTIVO DE LA MUERTE DE DON GONZALO

Madrid 27 19'30.—El jefe de Renovación Española, don Antonio Golicochea ha recibido una carta de don Alfonso de Borbón.

Este le agradece las innumerables adhesiones recibidas con motivo de la muerte de don Gonzalo de Borbón.

### REUNION DE UNA MINORIA

Mañana se reunirá la minoría parlamentaria de Renovación Española.

Madrid 27 17'35.—Acercó de lo tratado en la reunión que celebró la CEDA no se ha facilitado nota alguna a la Prensa.

### LO QUE DICE EL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles, a quien los periodistas interrogaron, manifestó que en la reunión se observó la más absoluta unanimidad en cuanto a los problemas políticos y sus posibles soluciones.

Con respecto a las elecciones dijo que todo está dispuesto.

Los informadores le preguntaron si la propaganda se encuadraría dentro del cuadro republicano.

—Tenemos carácter definido—contestó—y no tendremos necesidad de ello.

Manifestó por último que no puede estimar si la crisis se planteará antes de la reunión de las Cortes. SEGUN EL SR. GIL ROBLES LA CRISIS SE PRODUCIRA EL DIA DE LA APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 28 1'20.—En los círculos políticos se aseguraba hoy que la

actitud del señor Gil Robles en cuanto a la situación política, se reflejaba en la nota de la CEDA, según la cual la crisis se producirá el mismo día de la apertura del Parlamento.

### LOS DISCURSOS QUE SE PRONUNCIARAN EN LA APERTURA DE LAS CORTES

Las noticias políticas de última hora aseguraban que en la primera sesión que celebre el Parlamento sólo pronunciarán discursos los señores Samper y Gil Robles. Seguidamente se planteará la crisis.

### LA CEDA NO APOYARA OTRO GOBIERNO QUE NO SEA MAYORITARIO

Parece que la nota ofrecida por el señor Gil Robles acerca de los acuerdos adoptados por el partido en relación con la actual situación, se razonan en que la CEDA no apoyará otro Gobierno que no sea mayoritario.

### SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## La actitud de la Generalidad crea una grave situación al Gobierno

### EL GOBIERNO NO HA RECIBIDO OFICIALMENTE LA NOTA

Madrid 28 1'30.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, además de los asuntos expuestos en la nota oficiosa, se dedicó también el Gobierno al examen del nuevo problema planteado como consecuencia de la nota del señor Companys, en contestación a la comunicación que le dirigió el señor Samper.

Esta actitud de la Generalidad, que de ser cierta la referencia que han dado los periódicos, crea una grave situación al Gobierno, que se verá precisado a tomar energícas medidas ante tan manifiesta situación de rebeldía.

El Gobierno insiste en que no ha recibido oficialmente dicha nota y por consiguiente no pueden publicarse los acuerdos adoptados con relación a esta cuestión.

Ningún ministro ha querido aclarar las determinaciones adoptadas. SE APLICARA A CATALUÑA LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Pero contrariamente, han circulado rumores que aseguran se aplicaría progresivamente a Cataluña la Ley de Orden Público.

Los periodistas han averiguado que en el Consejo no se adoptó semejante acuerdo.

### SE SOLICITA TELEGRAFICAMENTE LA CONTESTACION

El jefe del Gobierno, señor Sam-

per, ha solicitado telegráficamente del señor Companys la respuesta a la comunicación que se le remitió desde hace bastante tiempo.

Si la contestación es idéntica a la referencia que han publicado los periódicos en sus ediciones de ayer por la mañana, entonces el Gobierno, por mediación del Tribunal Supremo, se dirigirá a la Audiencia de Barcelona, para que ésta cumplimente los acuerdos que se notificaban a la Generalidad en la nota que le dirigió el señor Samper.

Después, el fiscal se querrellará contra la Generalidad ante el Tribunal de Garantías.

En el supuesto que se reciba la nota de la Generalidad, se celebrará un Consejo mañana, en el cual se adoptarán los acuerdos oportunos.

### EL GOBIERNO CONSIDERA SUMAMENTE GRAVE LA NOTA DE LA GENERALIDAD

En el Consejo de esta mañana se deliberó ampliamente de la contestación que se dice ha dado la Generalidad a la comunicación que le dirigió el Gobierno central.

El Gobierno consideró sumamente grave y mercedora, cuando se conozca oficialmente dicha nota, de adoptar medidas energícas que finalicen con la actitud de rebeldía

## The English School

El colegio inglés, Méndez Núñez 5 (Santa Cruz de Tenerife) abrirá el día 15 de Octubre de 1934. Acepta alumnos de ambos sexos hasta la edad de 15 años. Kindergarten para párvulos de 3 a 6 años. Quedándonos disponibles un número limitado de plazas para alumnos. Se suplica a los familiares que tengan interés en ello se sirvan mandar matricularlos a la mayor brevedad. Para más informes, dirigirse al director Mr. Cecil N. de Trafford (Méndez Núñez 5).

en que se ha colocado la Generalidad frente al Poder central.

**UNA REUNION PARA TRATAR DE ESTA CUESTION**

También esta tarde se celebró una reunión para tratar de este importante asunto de la Generalidad.

Se reunieron el ministro de Justicia, el fiscal general de la República y el presidente de la Comisión asesora jurídica.

Parece que se tomaron interesantes acuerdos que se someterán al Consejo de mañana por la tarde, cuando haya llegado la contestación de la Generalidad.

**EL GOBIERNO SE LAMENTA**

Se sabe que el Gobierno se lamenta de que la Generalidad en este asunto no defiende los intereses de Cataluña, sino sólo los de un partido catalán.

Después del Consejo de hoy, los ministros se reunieron a almorzar juntos, habiéndose de sobremesa de la cuestión catalana.

**SE ASEGURA QUE EL GOBIERNO DECLARARA EL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA**

Durante toda la tarde de hoy han circulado diversos rumores en relación con la situación planteada, especialmente por la actitud de la Generalidad.

Con insistencia se aseguraba que el Gobierno tenía el propósito y quizá acordado ya, de declarar el estado de guerra en todo el territorio español.

Se decía también que automáticamente se revertirían al Estado los servicios de orden público.

También se afirmaba que este acuerdo se comunicaría a la Junta de Seguridad de Cataluña, que se reunirá mañana.

Los informadores, hablando con el señor Samper, le interrogaron con relación a esta cuestión, pero el jefe del Gobierno eludió toda contestación concreta.

**SE MANTENDRA LA AUTORIDAD A RAJATABLA**

Un ministro, conversando con los informadores, contestando a preguntas que se le hicieron, manifestó que ante la imposibilidad de contener la actitud de rebeldía de Cataluña, se mantendría la autoridad a rajatabla.

**LOS ACUERDOS TOMADOS EN CONSEJILLO**

Los acuerdos tomados en el Consejo de hoy son los siguientes:

**Administración del Impuesto de Consumos de Santa Cruz de Tenerife**

Encargada esta Administración de la cobranza de los arbitrios especiales sobre el consumo local de tabaco elaborado y sobre el consumo de vinos comunes o de pasto, contenidos en la Carta municipal económica recientemente aprobada por el Estado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se pone en conocimiento de los señores comerciantes de esta plaza que tengan existencias de las especies señaladas, que pueden pasar por esta oficina todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, donde se le facilitarán los impresos que necesitan para las declaraciones juradas que de sus existencias han de presentar en esta Administración antes de fin de mes, según se dispone en las Ordenanzas de dichos arbitrios y a cuyo cumplimiento ha invitado el señor alcalde en el Bando últimamente insertado en los periódicos de esta localidad.

**Varias noticias**

**PRESUNTO ASESINO, DETENIDO**  
Madrid 27 19'30.—Anoche fué detenido por la Guardia civil en Tetuán de las Victorias el ebánista José Cabaes.

Parece que éste, que es socialista, fué el autor del asesinato del

sejillo de hoy con respecto a la cuestión catalana, no tienen carácter bélico, sino de orden jurídico.

**EL SR. COMORERA NIEGA QUE HAYA TRAI DO LA NOTA**

El consejero de la Generalidad, señor Comorera, que se halla actualmente en Madrid, ha negado que él haya sido portador de la contestación de la Generalidad.

**Del Gobierno**

**REUNION DE LA JUNTA MIXTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA**

Madrid 27 14'30.—Se cree que mañana, a las cinco de la tarde se reunirá en el Ministerio de la Gobernación la Junta Mixta de Seguridad de Cataluña, que ha sido urgentemente citada por el ministro de la Gobernación.

Se asigna gran importancia a esta reunión, pues si la celebrada hace algún tiempo fué sólo informativa, a ésta llevará el ministro una propuesta articulada y concreta.

**UN LIBRO DE SALAZAR ALONSO**

Hoy se pondrá a la venta un libro del ministro de la Gobernación que consta de diez cartas políticas. A juzgar por los temas que trata, el libro provocará grandes comentarios.

**UN ASUNTO MUY INTERESANTE**

En el Consejo de ministros de hoy se someterá a la firma del Presidente de la República un decreto autorizando el proyecto para revisar los expedientes de los militares que fueron postergados por Azaña.

Se ha encargado de la misión un Tribunal Mixto presidido por el del Tribunal Supremo

**LA REVISION DE LOS ASCENSOS MILITARES**

Madrid 28 1'20.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, sometió a la firma del jefe del Estado un decreto relacionado con la revisión de los ascensos militares.

**LA SUPUESTA DIMISION DEL MINISTRO DE JUSTICIA**

Los periodistas, hablando con un ministro, le interrogaron acerca de la dimisión del titular de Justicia.

El ministro guardó reserva, desviando la conversación hacia otro asunto.

—Todos estamos dimitidos—se limitó a decir por último.

**EL SR. SAMPER NO ACUDE A SU DESPACHO**

El presidente del Consejo, señor Samper, no acudió esta noche a su despacho oficial de la Presidencia.

**DIFICULTADES POLITICAS**

El jefe del Gobierno, señor Samper, hablando hoy con los periodistas, se refirió a los presupuestos y a la posibilidad de que surjan dificultades políticas que puedan impedir la lectura de los mismos el lunes próximo.

**Compañía Trasatlántica**

El día primero de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

**"Juan Sebastián Elcano"**

con localidades disponibles para pasajeros.

Para solicitud de localidades e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, agentes, Capitán Galán, 35.

patrono panadero señor Castro, que anoche fué asesinado.

**UN ATRACO**

En Valencia, junto al Puente Real, el cobrador de arbitrios José Aura fué atracado por dos individuos que le golpearon, amordazaron y le tiraron al suelo.

Los atracadores se llevaron dos mil pesetas, un reloj, un carnet y varios recibos.

**UN CONFLICTO**

En Sama de Langreo celebraron una Asamblea los obreros de la mina "El Fondón".

Por mayoría se acordó ir a la huelga.

Parece que esta será general en toda la cuenca minera, avicinándose un serio conflicto.

**REGISTROS DOMICILIARIOS**

En Oviedo han continuado los registros domiciliarios.

A pesar de la reserva del juez señor García Obeso, se sabe que los detenidos son 54, 38 los procesados y 16 han sido puestos en libertad.

Pronto terminará la actuación del señor García Obeso, el cual marchará a Madrid a dejar todo el sumario en manos del juez general, señor Alarcón.

Ha sido citado para declarar don Teodomiro Menéndez.

**CONCEJALES IZQUIERDISTAS EMBARGADOS**

En Zaragoza, el Juzgado ha embargado a los concejales radicales socialistas y socialistas que no hicieron efectivas las multas impuestas por el gobernador civil, por haber adoptado un acuerdo adhiriéndose a los municipios vascos.

Hoy serán embargados los restantes concejales socialistas.

**PEREGRINOS ESPAÑOLES EN ROMA**

Madrid 27 14'30.—Comunican de Roma que el Papa recibió a setenta peregrinos españoles de la Alianza con Jesús por María, a los que dirigió una alocución, diciendo que en estos días de grandes tribulaciones para España, conviene que hagamos con plegarias dulce violencia al Señor para obtener el remedio.

**EL MAYOR PAQUEBOTE DEL MUNDO**

Dicen de Glasgow que con pleno éxito, ha sido botado al agua el paquebote mayor del mundo, en presencia de los Reyes, del Príncipe de Gales y de 250 mil espectadores, dándosele el nombre de "Queen Mary".

**EL CASO DE UN FRANCÉS DETENIDO EN ESPAÑA**

Dicen de París que el padre de Paul Laboire, detenido en Barcelona, ha estado en el Palacio de Justicia, protestando de la extradición de su hijo.

El defensor de Laboire ha telegrafiado a éste, diciéndole que declare que renuncia a la extradición y que solicite ser escuchado inmediatamente en París.

**TROTZKI NO ESTÁ EN ESPAÑA**

Madrid 27 19'45.—Después de practicarse activas y minuciosas averiguaciones, se ha llegado a la conclusión de que León Trotzki no se halla en territorio español, que-

**Colegio del Corazón de María**  
**Calle de San Lucas, 35**

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, con lecciones de Mecanografía, Idiomas y preparación para el Bachillerato y Comercio.

Salón de estudios para los alumnos cuyos padres lo deseen.

Para más informes al Director.

**Ultima hora**

**EN BARCELONA SE DECLARA INDESEABLE A CUATRO MAGISTRADOS**

Madrid 28 2'30.—El Consejero de Economía de la Generalidad, que se halla actualmente en Madrid, hablando con los periodistas se refirió a la declaración de indeseables, hecha por el señor Lluhi contra seis magistrados.

Dicha declaración afirma que no se ha basado en razones políticas, agregando que se está frente a una maniobra para arrebatár a Cataluña el orden público, lo que defenderá a todo trance.

**Noticias**

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de esta capital, se están extendiendo los títulos de los maestros que han sido destinados en virtud del concurso general de traslado.

**ANEMIA PERSISTENTE**

El motivo de que las personas atacadas de anemia, sobre todo en el sexo femenino, que es el más atacado de esta enfermedad, no curen rápidamente, proviene que en general descuiden cuidar la nutrición. Sin duda, es por temor a engordar, y si es así, no deben ignorar que existe un poderoso nutritivo de gran eficacia para combatir la anemia y debilidad general, que no engorda ni causa trastorno al estómago. Nos referimos a la Carne Líquida Valdés García de Montevideo, que por sí sola ha curado centenares de miles de anémicos, evitando en ello los graves peligros de una anemia persistente.

LA SEÑORA

**Doña Justina Delgado Aguilar, viuda de Aguilar**

**HA FALLECIDO**

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos Aurea, Víctor, Ramón (ausente), Carmela y José Antonio; sus hermanos doña Ana y don José; hijas políticas doña Dolores Martín y doña Libia Baudet; sobrinos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las 5 de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Duggi 18, al Cementerio de Santa Lastenia, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre 1934.  
El duelo se despide en las Asuncionistas.

Entradas y salidas de vapores

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**  
 "Albertville", belga, de 6063 toneladas, procedente de Amberes, con 178 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.  
 "Wahehe", alemán, de 2771 toneladas, procedente de Hamburgo Rotterdam, Amberes y Boulogne Sur Mer, con carga general, tres pasajeros para este puerto y 45 en tránsito; consignado a Elder.  
 "Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Sevilla; con paja; consignado a Rodríguez López.  
 "Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.  
 "Santa Brigida", español, de 114 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Padrón.  
 "Tenerife", alemán, de 1487 toneladas, procedente de Vigo, Oporto, Lisboa, Sevilla, Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a Ahlers.  
**Veleros llegados ayer**  
 "Progreso", pallebot español, de la pesca.  
**Vapores despachados ayer**  
 "Doris", noruego, para Falmouth; "Albertville", belga, para Matadí y escalas; "Dixcove", inglés, para Duala y escalas; "Turia", español, para Marsella y escalas; "Dagmar", danés, para Túnez y escalas; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Wahehe", alemán, para Duala y escalas; "Santa Brigida", español, para Valle Gran Rey; "Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera; "Betancuria", noruego, para Dieppe.  
**Veleros despachados ayer**  
 "Rosario", pallebot español, para Tostón; "Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "Ena", pallebot español, para la pesca.  
 En la primera dársena fondeado en la primera dársena se hallaba ayer el vapor alemán

**Cinema Victoria**

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE  
 AL AIRE LIBRE.

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronic" y Cronos "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Ultimo día de exhibición, gran éxito, de la superproducción Warner Bros de la presente temporada

**"HOMBRES DE LEYES"**

Principales intérpretes. Los notables conocidos artistas Joan Blodell y William Powell, bajo la dirección de William Dieterle.

Mañana sensacional estreno de gran éxito hablado en español, titulado "Su última pelea", que tiene de principales intérpretes a los conocidos artistas Douglas Fairbanks y Loreta Young.

Se hacen gestiones para poner siquiera un sólo día, la selecta superproducción Ufilms "Luces del Bósforo", constantemente solicitada por todos los públicos.

Se preparan otros estupendos programas.

**PARQUE VICTORIA**  
 LA LAGUNA

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45

Extraordinario suceso cinematográfico enteramente hablado en perfecto español. Estreno de la grandiosa superproducción de Artistas Asociados, realizada bajo la dirección del maestro de directores King Vidor

**"SU UNICO PECADO"**

Reciente gran éxito en Royal Victoria. La dolorosa aventura sentimental de un famoso abogado

do que en una hora de locura olvida sus deberes sociales y la felicidad de su hogar. Uno de los más trascendentales problemas de la época presente, de la fidelidad marital.

Magistral interpretación del formidable actor Ronald Colman y de la distinguida y bella star Kay Francis. Uno de los más sobresalientes éxitos de la temporada 33-34.

**VIDA JUDICIAL**

**Vista de una causa por violación**

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado y la Sección de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de violación, contra Antonio Cabral. Después de informar las partes, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal interesó se impusiera al procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión, accesorias y costas, indemnización a la perjudicada de cinco mil pesetas.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a 14 años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización con cinco mil pesetas, librándose mandamiento de prisión contra dicho procesado.

tencia condenando al procesado a 14 años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización con cinco mil pesetas, librándose mandamiento de prisión contra dicho procesado.

El Jurado consideró excesiva la pena impuesta, por lo que se tramitará el oportuno expediente de indulto.

**Vista civil**

También se celebró ayer ante la Sala de lo civil la vista del incidente de apelación relativo a la intervención judicial del Cine Numancia, de esta capital, dimanante de los autos de mayor cuantía promovidos sobre disolución y liquidación de dicho negocio.

En nombre del apelante D. Francisco Marrero y Marrero informó el letrado señor López de Vergara, quien solicitó la revocación de la providencia apelada, a lo que se opuso el letrado señor Rodríguez Figueroa, en nombre de la parte apelada don Benigno Ramos y don Jerónimo Delgado.

**Recurso contencioso administrativo**

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo la vista del recurso interpuesto por varios profesores del Colegio Insular de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma contra resolución que asignó carácter provisional a sus retribuciones.

Informó defendiendo los derechos de los recurrentes el letrado señor López de Vergara.

Como coadyuvante actuó el abogado señor Rodríguez Figueroa y en nombre de la Administración el abogado del Estado don Ernesto Díaz Llanos.

**Incidente de apelación**

El martes último se celebró ante la Sala de lo civil la vista del incidente de apelación interpuesto por doña Eloisa Ramos contra don Félix Delli Paoli sobre alimentos provisionales.

Informó por la parte recurrente el abogado señor Foronda, defendiendo los derechos del apelado el letrado señor López de Vergara.

**Juicio por homicidio suspendido**  
 Por enfermedad del letrado defensor se suspendió la vista de la causa tramitada en el Juzgado de

esta capital, por el delito de homicidio, contra Vicente Pérez Soto, por muerte de Mariano Cabrera López, señalada para celebrarse el martes último ante el Tribunal del Jurado.

El Tribunal ha señalado dicha vista para el día 20 de Octubre próximo.

**Sentencia absolutoria**

El miércoles se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de abusos deshonestos, contra Jerónimo Santana Alamo.

La acusación estuvo a cargo del fiscal señor Gonzalvo, defendiendo al procesado el letrado señor González de Mesa.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado de conformidad con lo pedido por el defensor en su brillante informe.

También se ha celebrado ante el Jurado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de rapto, contra Mateo Trujillo García, emitiendo el Jurado veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto libremente el procesado, a quien defendió el abogado señor Sánchez Pinto.

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava por el delito de estafa contra José González Jordán, a quien se absuelve libremente.

Defendió al procesado el letrado señor Schwartz.

**Vista de una causa por homicidio**

En la mañana de hoy y ante el Tribunal del Jurado se celebrará en el salón de Justicia, de la Audiencia Provincial, la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Genaro y Feliciano Hernández Reyes, quienes en la noche del 7 de Agosto de 1932, mataron a tiros en la Rambla de Púlido a su cuñado Juan García González.

Actuará en representación del Ministerio Público el fiscal señor Gonzalvo.

La defensa de los dos procesados estará a cargo del letrado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Informará por la acusación particular el abogado don José Carlos Schwartz.

El total de testigos que se proponen por las partes asciende a 62.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO:** Día 27 de Septiembre  
 Temperatura máxima, 27,3.  
 Temperatura mínima, 20,1.  
 Humedad relativa media, 54 centésimas.  
 Dirección dominante del viento, NW.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 210 km.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,5 mm.  
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
 Estado general del cielo, nuboso.  
 Estado general del mar, rizado.  
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**ASUNTOS DE INTERES**

**El paro obrero y el Palacio insular**

En otro lugar de este número damos cuenta de lo que se ha concedido a la vecina isla para atender al paro obrero, según lo anuncia

un telegrama del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, a cuya noticia acompañamos algunos comentarios inspirados en las grandes necesidades que en tal problema existen actualmente en Tenerife.

Ahora nos es grato, en las presentes líneas, anunciar que el presidente del Cabildo Insular ha recibido de los diputados a Cortes señores Lara, Orozco y Marichal el siguiente telegrama:

"La Junta distribuidora de fondos para mitigar el paro obrero ha asignado a Tenerife 300.000 pesetas para la construcción de los caminos vecinales de las Canteras a Pedro Alvarez, de La Laguna a Las Mercedes, de la Matanza a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, del Sauzal a la misma carretera y de La Laguna al Rosario."

También ha recibido del representante del Cabildo en Madrid, señor Villa, otro telegrama por el que le anuncia que en la "Gaceta" del 26 del actual aparece inserto el anuncio de subasta de las obras de construcción del Palacio insular.

**Los organismos oficiales**

**Junta administrativa de Obras Públicas**

**La próxima reunión de la Comisión Ejecutiva**

Mañana, sábado, día 29 del actual mes de Septiembre, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de la autorización concedida por la Jefatura de Obras Públicas, con fecha 26 del corriente, para adjudicar definitivamente la subasta de las obras del trozo 11 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, al mejor postor don José Marrero Jorge, por 744.866'00 pesetas.

Idem de la certificación del acuerdo tomado por el Excmo Cabildo Insular de la Palma, en sesión de su comisión Gestora del 23 del actual, renunciando al derecho de subrogarse respecto a la precitada subasta.

Idem de la aprobación por la Jefatura de Obras Públicas, con fecha 20 del actual, del presupuesto de gastos para el estudio del trozo segundo de la carretera del Realejo Alto a la Guancha, cuyo importe es de 6.216'50 pesetas.

Idem de una instancia de Pavimentos Asfálticos, S. A. contratista de las obras de reparación de los kilómetros 17 al 22 de la carretera de Orotava a Vilaflor, interesando la devolución del exceso de fianza constituida en mas del 5 por 100 del presupuesto.

Idem de la aprobación por el Ministerio de Obras Públicas, con fecha 14 del corriente, del proyecto del trozo 8 de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso. Se compone de dos trozos, el primero de metros 5.264'46 y un presupuesto de pesetas 951.890'45 y el segundo de 3.959'07 y presupuesto de 1.042.955'39.

Presentar para su aprobación las certificaciones de obras ejecutadas por contrata.

Proposiciones de los señores vocales.

**PARA LA LAVAJILLA**  
**EN EL TALLER**  
**PARA EL BANCO**  
**PARA LA COLADA**  
**PARA LA LIMPIEZA**

**SE IMPONE LA SOSA SOLVAY**

**SOSA SOLVAY**

**DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES**

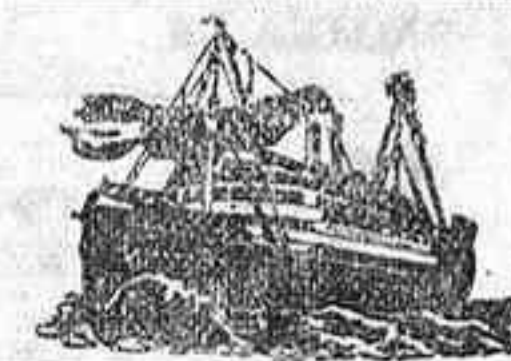
**NO DAÑA LA MANO**

**EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA**





# Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE SEPEIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
21 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y África, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934**

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor <b>BAJAMAR</b>
Día 4.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	Día 25.—Vapor <b>BANADEROS</b>
Día 11.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	
Día 18.—Vapor <b>BRENAS</b>	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>BANADEROS</b>	Día 19.—Vapor <b>SAN JOSE</b>

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 65, 66 y 67

**Estéban Pastor Alarcón**

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Fíase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 26.

**Los accidentes automovilistas**

**Un menor muere atropellado por una camioneta**

Al mediodía del domingo último ocurrió en Telde (en la vecina isla) uno de los frecuentes accidentes de automóviles, que costó la vida a un menor.

A esa hora regresaba desde Los Llanos a Telde la camioneta número 3.782, conducida por el "chauffeur" José Santana Hernández, de 36 años, natural de La Atalaya, conduciendo a varios vendedores del mercado. Al pasar la camioneta por la calle de León y Castillo, de aquella población, y al cruzar el Callejón de la Unión, se interpuso inopinadamente el menor Francisco Rodríguez Arias, de 3 años, hijo de Raimundo y Francisca, pereciendo bajo las ruedas del vehículo, a pesar del esfuerzo del "chauffeur" por evitarlo.

El golpe que recibió la infeliz criatura le afectó al corazón, ocasionándole la muerte al momento, ingresando cadáver cuando fue trasladada al Hospital de San Pedro.

El hecho se desarrolló frente al mismo domicilio de la víctima, por lo que es de suponer la escena que tuvo lugar entre sus familiares.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.**

**La cocina canaria**

**Compuesto de calabaza**

Se cortan tajadas de calabaza, que no esté muy curada, del grueso de un dedo. Se cuecen con agua y sal y al primer hervor se apartan. Una vez bien secas, se cubren de harina y se frien y luego con vino y canela se le dan dos hervores.

**Compuesto de bacalao**

Se guisa el bacalao con su sal correspondiente y, hecho, se deja enfriar fuera del agua. En la bandeja o fuente en que ha de servirse se desmenuza el bacalao, se le ponen ruedas de huevos duros y de papas, en la cantidad que se estime precisa, se le pica perejil y un par de dientes de ajo, y un polvito tenue de pimienta negra. Al momento, encima manteca de vaca derretida y bien hirviendo.

**Guiso de pichones**

Se rehogan bien los pichones que se van a servir en la cantidad de manteca de puerco proporcionada a su número, pero no se debe hacer hasta que ésta esté bien caliente. Después de hecho se les añade un poco de caldo de puchero y se tiempla a gusto de paladar, con clavos, especias, canela, y se concluye de cocinar; la salsa se espesa con migajón de pan.

**Carne mechada**

Se mecha la carne con tocino, unos dientes de ajo y pimienta negra. En la cazuela o recipiente donde se cocina la carne se junta con ella manteca a ojo, vino o vinagre, unas hojas de laurel, un poco de corteza de limón o naranja, especias, enteras unas y molidas otras. Se deja guisar, tapan-do la cazuela o recipiente con papel de estrasa y encima se coloca un plato con agua.

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

**Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:**

- Sept 14.—"AVILA STAR"
- Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
- Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

**Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:**

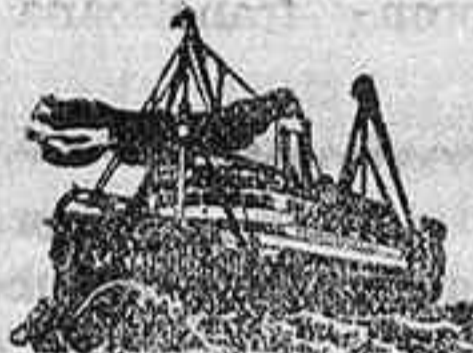
- Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
- Oct. 5.—"AVILA STAR"
- Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

**Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:**

Agos. 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Sept. 2.—"Sultán Star"	Londres directo.
" 9.—"Avelona Star"	Londres directo.
" 20.—"Sultán Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 23.—"Rodney Star"	Londres directo.
" 27.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

- Miércoles 3.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 10.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 17.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 24.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 31.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
Teléfonos 187 y 587



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Wenceslao, Privado, Estacteo, Marcial, Lorenzo, Marcos, Alfio, Alejandro, Zósimo, Nicón, Neón, Eliodoro y Máximo, mrs.; Exuperio, Salomón y Silvino, obs.; Eustoquia y Lloba, vírgenes; y Simón de Rojas, cf.

Santos de mañana.—San Miguel Arcángel; Eutiquio, Plauto, Heráclea, Gudella, Dodas, Casdoas, Gardelas, Ripsina y Fraterno, mártires; Grimoaldo, pbro.; y Quiriaco, anac.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 28.—A las siete, Misa rezada, en sufragio de don E. R. Palazón (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, en sufragio de don Enrique Alvarez (que en paz descansa).

A las ocho y media, Misa rezada, en sufragio de don Angel Curbelo (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

X

Sábado 29.—A las siete, ocho y ocho y media, Misas rezadas.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 28.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Sergio Logendio (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, de aniversario, por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, de aniversario, por el alma de doña Dolores Santaella (q. e. p. d.).

X

Sábado 29.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Francisco Alvarez (q. e. p. d.).

## Iglesia del Pilar

Viernes 28.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual y Bendición con el Santísimo Sacramento.

X

Sábado 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa de la Archicofradía en su Altar. Se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio piadoso al Corazón de María, Bendición y canto de la Salve a la Virgen del Pilar.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 28.—Fiesta del apostólico franciscano, restaurador y reformador del Monte de Piedad, Beato Bernardino de Felbria.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, "Angelus", ejercicio del Via-Crucis y de las Llagas ante el Señor de las Misericordias.

X

Sábado 29.—Día de Indulgencia Plenaria para los que visiten esta capilla. Fiesta de San Miguel, titular del convento de franciscanos de La Laguna, llamado de San Miguel de las Victorias.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

**TUBERIA.**—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

## Trasatlántico para la Península

### La llegada del «Juan Sebastián Elcano»

El magnífico y rápido vapor correo "Juan Sebastián Elcano", de la Compañía Trasatlántica Española, llegará a este puerto el próximo lunes, primero de Octubre, procedente de Centro América y Puerto Rico.

Dicho buque zarpará de este puerto a las pocas horas para Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros.

### Médico Fariña

Comunica a los señores socios de la Casa de los Obreros, que desde el día primero de Octubre de 1934 deja voluntariamente de prestar sus servicios a dicha sociedad, por lo cual no deben llamarle por cuenta de la misma.

### Cabildo Insular

#### SESION DE LA COMISION GESTORA

##### Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Savio celebró el lunes sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Molina, Franquet, Hernández Amador, Martín Espino y Padrón.

##### Del asalto a los tranvías

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Asociación de Funcionarios del Cabildo Insular, dando el pésame a la Corporación con motivo de las víctimas registradas en el atraco de Gracia.

También se dió lectura a una carta de la madre del conductor don Luis Panasco, expresando su agradecimiento a la Corporación por el pésame que le testimonió con motivo de la muerte de su hijo.

##### Distribución de becas

La Comisión aprobó una propuesta de los consejeros señores Hernández Amador y Martín Espino, dictando las normas para la distribución de las becas que concede el Cabildo Insular para cursar estudios.

##### Arreglo de una carretera

Se acordó pasar a la Junta Administrativa de Obras Públicas un escrito del Ayuntamiento de la Guancha solicitando sea asfaltada la carretera que conduce a Icod.

##### Construcción de un puente

Se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la construcción de un puente en el camino del Rayo, en Tejina.

### Viajes a Alemania

resultan muy económicos utilizando marcos registrados, con descuentos considerables. Trenes sesenta por ciento rebaja. Informes y cheques: Carrera San Jerónimo, 26, Madrid.

##### SE ALQUILAN

dos casas acabadas de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.

Para visitar en las mismas obras. Para informes: Nicolás Dehesa, en Tacoronte, o Alfonso Dehesa, teléfono 169.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

# Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Lemes, de 24 años, domiciliado en el Barrio del Perú, de herida contusa en la región nasal; leve.

Ramón Expósito, de 5 años, domiciliado en Traseira de Pescadores, 7, de herida contusa en la región parietal derecha, leve.

María García Cabrera, de 8 años, domiciliada en San Miguel, 20, de herida incisa en la región biparietal izquierda; leve.

Esteban Martín Díaz, de 19 años, domiciliado en Portier, 11, de alcoholismo agudo; leve.

Juan García Bermudez, de 19 años, domiciliado en Santiago, 73, de herida contusa en la región derecha; leve.

Santiago González Martín, de 1 año, domiciliado en General Antequera, de herida contusa en el dedo gordo de la pie derecho; leve.

Enrique Fuentes, de 8 años, domiciliado en finca de Ballester, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Dámaso Cabrera León, de 48 años, domiciliado en el Pino de Oro, de herida contusa en el párpado derecho; leve.

Miguel Cruz Duque, de 4 años, domiciliado en Rambla de Pulido, 47, de herida contusa en la región frontal; leve.

María García, de 8 años, domiciliada en San Miguel, 30, de herida incisa en la región frontal; leve.

Adolfo González, de 88 años, domiciliado en Santiago, 88, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho; leve.

Candelaria Fonte, de 57 años, domiciliada en el Fielato de los Melones, de herida incisa en el dedo pulgar derecho; leve.

Manuel Suárez Hernández, de 45 años, domiciliado en San Francisco Javier, de herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Avelino Marrero, de 19 años, domiciliado en San Sebastián, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

## Muy importante

JUEGOS DE MEMORIA Y JUNCOS.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarla.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecha.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

# Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA



## Una hoja de la más alta perfección

ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFACEN ELLAS LAS MAS — EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS OLIENTES. — LA HOJILLA DE AFETAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

# JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

## Medias y Calcetines Americanos



EXLJID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

### "ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RI DICULOS Y GASTAR PESETAS  
VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934**

Día 3.—Vapor <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.163

**La lejía "El Teide-Barco"**

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preciado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., etc., así como el lavado de ropas.

Por eso, veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

**VOLCK**

El uso del producto **VOLCK** con la máquina pulverizadora y limpiadora **BEAN** harán una revolución en la economía agrícola canaria

El **VOLCK** es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del **VOLCK**  
Droguería Espinosa

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN TARJETAS DE VISITAS SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar

nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.

**Peluquería Moderna para Señoras**

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y COMODIDAD

**Ondulación Permanente**

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)  
CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.  
TELEFONO 72  
Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)  
DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

CASA CLÁSICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillones de roble.  
Méndez Núñez, 26. Visitar por la mañana.

**José Estrada González**

MEDICO

Radiólogo del Hospital. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.  
Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 731.

**No más herniados**

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

**FAJAS VENTRALES**

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

**APARATOS PROTEXICOS**

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las derivaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto.

**PIERNAS ARTIFICIALES**

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del



**Tónico nervioso FERIA**

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia

De venta en Farmacias

## SOLEMNE Y SENCILLO HOMENAJE

# En honor de Vázquez de Mella, el gran tribuno de la Tradición

### EN LA IGLESIA DE CANGAS

El día 16 del actual mes de Septiembre, en Cangas de Onís se celebraron los actos en honor del insigne asturiano don Juan Vázquez de Mella, con arreglo al programa anunciado y organizados por la Junta de homenaje al inolvidable político tradicionalista.

A las doce se celebró una Misa rezada, en la que ofició el miembro del Tribunal de la Rota Reverendo don Julián D. Valdeparés.

Terminada la Misa se procedió a descubrir la artística lápida que queda como fondo en el Baptisterio. Seguidamente, ante el público congregado y desde la misma puerta del templo, pronunció unas palabras el citado señor Díaz Valdeparés, perteneciente también a la Junta de homenaje. Leyó además interesantísimas cuartillas en nombre de su hermano—predicador general de la Orden de Santo Domingo—, gran conocedor y admirador de la figura del eximio orador.

Inmediatamente el culto párroco, don Daniel Duque, al hacerse cargo de la lápida, pronunció un breve y sentido discurso, lleno de profundas apreciaciones en torno a la figura que se enaltece en aquellos actos. Dijo que el día 11 de Junio de 1861 recibió allí las aguas bautismales un niño llamado Juan, de cuyo nacimiento—como el del Precursor—tantos habrían de alegrarse. La voz del cielo diría también: oídle. Y cómo aquella voz se fué fortaleciendo con la sal del bautismo, que le dió sustancia maravillosa, y cómo aquel cerebro portentoso ahondó—para gloria de Dios y de la tierra que le vió nacer—en las sublimidades de la Filosofía y de la Teología, y en las oscuridades de la Historia.

Afirma que Vázquez de Mella despertó en España el dormido sentimiento tradicional que late en su misma entraña, y termina diciendo, en brillantes palabras, que Cangas por nada cambiaría el honor de haber sido la cuna del inmortal cantor de la raza y de las glorias españolas.

### ANTE LA CASA NATAL

Después, las representaciones y el público se trasladaron a la casa natal de Vázquez de Mella, en una de cuyas fachadas fué descubierta una placa, resaltando su significación. Puede decirse que allí se congregó todo el pueblo cangués para escuchar los discursos elocuentísimos que se pronunciaron. Una Banda de música interpretó una marcha, y acto seguido se incineraron los discursos.

### D. MANUEL DE BOFARULL

Los actos de hoy—dice—en este solar asturiano son para nosotros un honor muy alto, porque representan un jalón de nuestra labor.

Parece que fué ayer el día en que Vázquez de Mella cerró los ojos a la vida y los abrió a la in-

mortalidad, y unos hombres contrajimos el compromiso de venerar su memoria publicando sus obras y enalteciendo su figura de la manera más digna, convencidos de que la salvación estaba en la supervivencia de su espíritu y de sus doctrinas.

Quisimos hacer un monumento ante el Parlamento al que fué defensor de la Religión y del verdadero espíritu español en todas partes.

Era regionalista—variedad dentro de la unidad—y contrario a los nacionalismos disgregadores de la Patria. Fué también un vidente, prediciendo el declive funesto del Liberalismo.

El ilustre abogado agrega que el monumento no pudo erigirse por acontecimientos políticos que todos conocen. Pero la Junta del homenaje ha continuado y está para terminar la publicación de sus obras en donde se hallan sus ingentes ideas religiosas, sociales y políticas.

Refiere después sus grandes visiones y sus acertadas directrices para la grandeza de la Hispanidad, y continúa elocuentemente analizando su obra—entre otras la Filosofía de la Eucaristía—que fué pasmo del Congreso Eucarístico de Chicago, y señala la labor que aún queda por realizar a la Junta nacional en punto a la edición de las obras del insigne tradicionalista.

Termina diciendo cómo el florecimiento del espíritu nacional de Mella es el halago mejor para los que integran la Junta y hace votos por que España vuelva otra vez a ser y a tener la sustancia de su grandeza.

### DON GERARDO REQUEJO

Comienza diciendo que va a ser muy breve por la hora, el lugar y el número de oradores que en aquel acto toman parte.

Hace una semblanza de Mella, figura excelsa de la raza española, y dice que fué un gran señor, que no conocía el valor del tiempo ni

del dinero. Del tiempo, porque estaba hecho de eternidad y para la eternidad. Y del dinero, porque, como Jesús, no quiso contaminarse tocándolo. Prefiriendo siempre verlo brillar en la mano temblorosa de codicia de los fariseos; que prefirió a la tranquilidad de la cátedra oficial la cátedra libre en mitad del tumulto del ágora, como Sócrates, enseñando la verdad a sus discípulos; pero no la verdad a medias, socrática, sino la verdad-verdad: la verdad hecha verbo en la carne y en la sangre de Cristo, que es la única que hará libres a los hombres, a las sociedades y a las naciones.

Mella no fué solo—añade—un gran orador, sino que su cerebro constituyó el trono grandioso de la Tradición. Su ideología era España misma y por eso el mejor homenaje sería que todos hiciéramos carne de su carne esa doctrina tradicional, para que algún día pueda ser elevada a las alturas de la dirección del Estado.

### EL SEÑOR ZAMANILLO

Habla a continuación, y dice lo hace en nombre de la minoría tradicionalista, cuya voz no podía faltar en este acto, y porque ésta considera como uno de sus mejores timbres el que de ella formara parte hace unos años el gran Vázquez de Mella. Dice que acaso la más pura emoción al entrar en el Congreso—allí donde tan pocas purezas y desintereses se recogen—es el recuerdo de que un hombre como el glorioso asturiano haya hablado desde aquellos escaños, y que su palabra prodigiosa resonara en aquel ambiente.

Reitera su adhesión al acto y proclama también su deseo de que las ideas del gran tribuno impregnen los espíritus para que España pueda engrandecerse volviendo al camino de la Tradición.

### EL SR. FUENTES PILA

Habla brevisísimamente en nombre de la entidad cultural Acción Española, y afirma que no puede ésta dejar de unirse fervorosamente a esta emoción del recuerdo a una de las figuras cuyo recuerdo informa desde el principio la labor y el aliento españolista y monárquico de esta entidad que representa, como miembro de su Consejo.

Pondera la altura inmortal del nombre que se exalta y termina con un viva España unánimemente contestado.

### DON CIPRIANO R. MONTE

Se adhiere en nombre propio y de la representación que ostenta.

Exalta la personalidad de Vázquez de Mella, y explica cómo en el terreno político en el que actuaba fué siempre—como lo sería hoy—, aún a costa de sacrificios, un defensor generoso del ideal completo tradicionalista, sin mutilaciones que lo desvirtúan totalmente. Agrega cómo fué convencido monárquico, por ser la Monarquía la forma de Gobierno que elevó la cultura de los pueblos e hizo grandes a múltiples naciones a través de la Historia, que Mella conocía tan profundamente.

Porque la unidad es la esencia de las cosas e incluso de los Gobiernos.

Las Repúblicas con el arcontado, el consulado y la dictadura, han afectado forma monárquica en todos los pueblos, especialmente en los momentos críticos de su existencia.

Termina sus elocuentísimas palabras el ilustre abogado y jefe regional tradicionalista diciendo que nosotros hemos de ser—como dijo Pemán— el arca santa de la Tradición, dispuestos siempre al sacrificio, siguiendo el ejemplo excelso de Mella, que renunció a los más elevados puestos por no traicionar sus ideales.

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## La Industria de la Muerte

(Servicio exclusivo de "Alrededor de América", especial para GACETA DE TENERIFE.)

Los reformistas y los líderes denuncian frenéticos a los imperialistas y monopolios de todos los órdenes y géneros, trabando, desde luego, una intensa y continuada lucha contra ellos; mostrándose en toda su corrupción contra-revolucionaria al pueblo. Y es así como las masas han detestado y contrarrestado en luchas sociales, los tentáculos del imperialismo; más nunca en sus luchas sociales, ni líderes ni pueblos se han alistado contra la más vieja y salvaje tiranía, contra la más pingüe y truculenta industria: ¡la de la guerra, la de la muerte!

La guerra es una industria socorrida inconscientemente por los mismos explotados. Las líneas geográficas, el honor (ese honor criminal y ridículo en su egoísmo), el hidrópico patrimonio, etc., etc., son las mentiras y las cureñas sobre las que se monta la artillería para barrer las fronteras y pulverizar las entrañas de millones de hombres de trabajo y de paz.

Los explotadores de esta flamante industria son, casi siempre, los mismos Gobiernos, y los amos de las finanzas y los fabricantes de armamentos. Cada quien por su lado y por su expedita conveniencia, urde amenazas internacionales, odios extranjeros, usurpaciones dudosas; y azuza las sospechas y la intriga con reportajes inquietantes.

El político lleva sus enormes miras logreras, como las lleva el traficante de armas, como las asevera—más que ninguno—, el fi-

nanciero. A todos los grandes explotadores en general, les conviene la guerra. El mercado se centuplica en toda la producción. El trabajo vale más, temporalmente. Suben todos los valores. Entonces se superexplota con ellos y se aprovechan de golpe los empréstitos para, llegada la paz, ajustar los frenos de los imperialismos económicos, políticos y financieros sobre los pueblos deudores y vencidos... y encadenar así una sucesión inagotable de guerras que no pueden ni podrán jamás evitarse con sendas firmas internacionales, ni con reducciones de armamentos ni de ejércitos. Históricamente nada vale una firma, y los hombres para matarse no necesitan de armamentos: "se juegan mano a mano la vida", como en la canción mejicana.

Infantilmente inútil resulta cuanto Tratado y maquinaria de paz elaboren los diplomáticos y los idealistas. Nada de esto vale; sobre ello pasarán desbocados los impulsos de los explotadores de la muerte, de los que con ella amasan grandes latifundios y logran poderíos que en la paz jamás lograrían. La guerra es el festín de los grandes explotadores y de los litigantistas industriales: "¡El algodón valdrá tanto... el trigo, más cuanto... el carbón, la gasolina, etc., etc.!" Y dejemos los millones que entran a la bolsa de los señores fabricantes de "armas de defensas". Y la parte que a los políticos y a los "vivos" les toca de todos los hermanos que murieron y de los que, "elgalmente" ganaron a los que sobreviven.

Esta omnipotente y antiquísima industria es la única que ha explo-

tado a su antojo un odio apócrifo en los pueblos. Ningún pueblo se odia. El odio, los "menageres" de esta industria, lo han inventado y propalado en propaganda audaz. Ellos hacen el odio como hacen las armas. Ni un pueblo ni un ejército son capaces de arrojar en lucha voluntaria. Si así fuera, habría que encerrarlos herméticamente en sus Estados, "atarlos a las estacas" para que no se echaran los unos sobre los otros. Nicolai ya demostró científicamente que el hombre no es una bestia carnívora, sino un animal sociable, y por ello, de paz.

La culpa de sus bestialidades seculares está en los dirigentes y preponderantes de él. Ellos tuercen la cuerda para que los pueblos y los soldados—sus pacientes heroicos—den el salto mortal, del que los primeros medran impunemente. Por eso el centinela de la guerra, no duerme; por eso Marte es insaciable; y por eso se almacenan municiones, se levantan trincheras y se inventan gases...

¡Sólo en la conciencia de los pueblos y de los ejércitos, está el seguro de la paz!

Cuando estas humanidades jornaleras y herólicas piensen con su propio espíritu, y no con el que se les imbuye; cuando se libere su razón humana, entonces, ¡sólo entonces!, empezará la anhelada armonía mundial. Antes, no. Las guerras se sucederán indefinidas y pavorosamente creadas por los macabros magnates de la ¡Industria de la Muerte!

Concepción VILLARREAL

Méjico, Agosto de 1934.

(Prohibida la reproducción.)